

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5804 OLIVARERA PENINSULAR, S.A.

Complemento a la convocatoria

En relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada, mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 22 de mayo de 2017 y en el diario El Correo de Sevilla, de fecha 16 de mayo de 2017, para su celebración en Sevilla capital, Plaza Nueva, número 8B, 2.ª planta, despacho del notario D. José María Florit de Carranza, el día 29 de junio de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2017, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria; de conformidad con la solicitud de publicación de complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria recibida, en tiempo y forma, por accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social, se procede a publicar, al amparo del artículo 172 de la ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria. De conformidad con lo anterior, se incluye un nuevo punto en el orden del día, con el siguiente tenor literal que se refleja en el punto Cuarto, siendo los asuntos a tratar en la referida Junta General Ordinaria los comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Reelección de D. Matteo Gasparini como administrador único de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación de la conversión parcial de la deuda que la Sociedad ostenta con el accionista SPIRE (UK) LTD en préstamo participativo.

Cuarto.- A solicitud del accionista minoritario: acción de responsabilidad contra el Administrador Único, en base a lo previsto en los artículos 225 a 232, 236 a 241 y 362 a 366, todos ellos de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede realizarla, del Acta de la Junta.

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas en los términos que quedaron señalados en el primer anuncio de convocatoria, en los términos previstos legalmente.

Sevilla, 9 de junio de 2017.- El Administrador Único de la Sociedad, D. Matteo Gasparini.

ID: A170045842-1

cve: BORME-C-2017-5804